



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Fundación

APASCOVI

Compromiso con las personas
con discapacidad



2024

ISO 9001

BUREAU VERITAS
Certification



INDICE

- Introducción
- Identificación y datos generales de la Fundación
- Fines
- Misión, Visión y Valores
- Organigrama General
- Centros y Servicios en Funcionamiento
 - Centro de Atención Temprana
 - Centro APRENDO
 - Centros Ocupacionales (COFOIL)
 - Centro Ocupacional, COFOIL de Colmenarejo
 - Centro Ocupacional, COFOIL de Villalba
 - Centro de Atención Diurna.
 - Viviendas Comunitarias
 - Residencia con Centro de atención diurna (Asociación)
 - Residencia Hogar (Asociación)
 - Servicio de Empleo
 - Intermediación Laboral “Abriendo Puertas”
 - Empleo con Apoyo “SERPAIS NOE”
 - Servicio de apoyo personal
 - Servicio de información y orientación
 - Servicio de ocio
 - Sección deportiva
 - Servicios Centrales Generales
- APASCOVI en cifras
- Metodología de trabajo
- Gestión de Calidad
- Composición del Patronato
- Agradecimientos

INTRODUCCIÓN

En esta memoria 2024 recogemos la esencia de APASCOVI, sus principales actividades en centros y servicios que siguen siendo vitales a la comunidad a la que sirven. Durante este período han vuelto a recobrar la casi total normalidad cumpliendo con los objetivos para los que fueron creados hace más de cuatro décadas.



IDENTIFICACION Y DATOS GENERALES DE LA FUNDACION

Con la denominación **FUNDACIÓN APASCOVI** desarrolla su labor una entidad fundada para proporcionar apoyos, atención integral y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias de la Comunidad de Madrid.

La Entidad APASCOVI nace en 1978 ante la inquietud de unas cuantas familias con hijos afectados por algún tipo de discapacidad viendo que no había ningún recurso social adecuado en la zona, para atender las características de sus hijos.

Aunque su ámbito de actuación es toda la Comunidad de Madrid, nació en la localidad de Collado Villalba y desde su constitución ha centrado su actuación en la zona Noroeste de la Comunidad de Madrid. En la actualidad da servicio a personas con discapacidad intelectual de las siguientes localidades: Collado Villalba, Torreldones, Hoyo de Manzanares, Las Matas, Las Rozas, Galapagar,

Colmenarejo, Valdemorillo, Navalagamella, El Escorial, San Lorenzo de el Escorial, Zarzalejo, Fresnedilla, Guadarrama, Los Molinos, Cercedilla, Navacerrada, Collado Mediano, Becerril de la Sierra, Alpedrete y Morzarzal.

En una primera etapa mantuvo el régimen de Asociación, y en el año 1999, se creó una Fundación que asumió su nombre y la mayor parte de los centros y servicios de atención a las personas con discapacidad.

Desde su creación, APASCOVI viene disfrutando de los beneficios fiscales de una **Fundación Benéfico Social sin ánimo de lucro y declarada de utilidad pública** en todos los centros y servicios gestionados por la Entidad.

La Fundación APASCOVI tiene su domicilio en Villalba en la calle José María Usandizaga 34, CP 28409 (Madrid), Teléfono 91 850 63 92. La persona responsable es D. Carlos Antón Serrano, en calidad de Director General de la Fundación.

La Fundación APASCOVI está inscrita en el registro de Fundaciones con el número 869/99 (inscripción 1ª, tomo XVI, folios 401-439) y en el registro de la Comunidad de Madrid con E1781 (19-10-99), es entidad colaboradora del IMSERSO con el número 69, dispone del NIF: G 82380478, en el año 2004, modificó sus Estatutos para acogerse a la Ley 49/2003, que se inscribió en Inscripción 4 Tomo XVI, Folio 444, fue declarada de Utilidad Pública con fecha 16 de marzo de 1999

La Fundación APASCOVI es titular y la gestora de los Centros que se han ido creando con Autorización Administrativa de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid. La mayoría de estos Centros disponen de contrato derivado de Acuerdo Marco con la citada Consejería para la financiación de sus actividades y pertenecen a la Red pública de atención a la dependencia. Son los siguientes:

- **Centro de Atención Temprana**
- **Centro de rehabilitación APRENDO**
- **Centro de Atención diurna**
- **Centro Ocupacional de Colmenarejo**
- **Centro Ocupacional de Villalba**
- **Viviendas comunitarias**
- **Residencia con centro de atención diurna (dependiente de la Asociación)**
- **Residencia Hogar (dependiente de la Asociación)**
- **Servicio de Empleo**
 - **Programa de Intermediación Laboral “ABRIENDO PUERTAS”**
 - **SERPAIS NOE**
- **Servicio de Apoyo Personal**
- **Servicio de información y orientación**
- **Servicio de Ocio**
- **Sección deportiva**

La Fundación APASCOVI para conseguir la ejecución de todos los fines y objetivos programados, cuenta con varias entidades sociales vinculadas con ella, en concreto FUNDISCAP que es una fundación prestadora de apoyos a personas con discapacidad (antes fundación Tutelar) y el Centro Especial de Empleo CEJASL para la integración laboral de personas con discapacidad en empleo protegido. También cuenta con un área de colaboradores formado por personas y empresas que por medio de su compromiso social, sus aportaciones y donaciones hacen posible que se cumplan los fines sociales de APASCOVI.

APASCOVI está dirigida por un Patronato que trata de conseguir la consecución de los fines de la entidad. Son personas que de manera altruista desempeñan su labor y que trabajan para conseguir el crecimiento, el cumplimiento de los fines y la buena gestión de la Fundación.

Para la gestión ordinaria APASCOVI está organizada en tres áreas:

- Área económica y administrativa
- Área de gestión de personas
- Área pedagógica de Centros y Servicios

Estas áreas dependen de la Dirección general de la entidad y al frente de cada una hay un director de área. Además hay un Director Técnico – Coordinador en cada uno de los centros de la Entidad.

APASCOVI cuenta con un gran equipo de profesionales que hacen posible el desarrollo de las actividades de cada uno de los Centros y servicios existentes y la creación y puesta en marcha de nuevas iniciativas y proyectos



FINES Y OBJETIVOS

La Fundación APASCOVI se crea como **Entidad Benéfico Social sin Ánimo de Lucro** con unos **finés** concretos que son los siguientes:

- **Proporcionar servicios de atención, tratamiento y rehabilitación** a las personas con discapacidad de su entorno
- **Facilitar servicios de información, orientación y apoyo** a las personas con discapacidad y a sus familiares o representantes.
- **Promover y crear los Centros** y establecimientos necesarios para la correcta atención integral de las personas con discapacidad en las distintas etapas de su vida.
- **Defender ante cualquier persona u organismo público o privado los derechos** de las personas con discapacidad y de sus familiares o representantes.
- **Promover, participar y realizar cuantas actividades se estimen convenientes encaminadas a recaudar fondos** para la consecución de los fines de la Fundación
- **Realizar toda clase de estudios, investigaciones y trabajos** de aplicación directa en la atención de las personas con discapacidad así como difundir y publicar libros, documentos o artículos que den a conocer el resultado de estas acciones.
- **Organizar cursos, conferencias, congresos, jornadas, seminarios, simposios, reuniones de trabajo...** encaminadas a profundizar en el conocimiento de las personas con discapacidad y a la formación continua de las personas que se relacionan con ellas.
- Velar por conseguir que en todos los ámbitos de actuación con las personas con discapacidad estén siempre presentes los principios de **individualización, normalización e integración.**
- Trabajar de modo especial por la normalización e integración en sus diversos ámbitos: **familiar, personal, laboral y social.**
- **Desarrollar acciones concretas encaminadas a la integración laboral:** cursos de formación, creación de centros ocupacionales, centros especiales de empleo, así como impulsar la integración laboral en empresas ordinarias en sus diversas modalidades.

- **Procurar una intervención temprana adecuada y completa** en las primeras etapas de desarrollo de las personas con discapacidad o riesgo de padecerla, promocionando y creando los medios para ello.



- **Velar por que ninguna persona con discapacidad se encuentre en situación de abandono o desamparo**, realizando las acciones oportunas para subsanar estas situaciones
- **Promover la creación de establecimientos de Residencia – hogar** para la atención y acogida de las personas con discapacidad que lo necesiten
- Buscar y crear los medios adecuados para la formación de las personas con discapacidad en la **correcta utilización del tiempo libre y ocio** desarrollando para ello las actividades que se consideren oportunas.
- **Participar y cooperar con otras entidades**, organismos e instituciones en el desarrollo de actividades coincidentes o complementarias con las de la Fundación
- **Promocionar las adecuadas relaciones con las Administraciones públicas** y organismos privados encaminadas a lograr una intervención adecuada y eficaz en la atención de las personas con discapacidad así como para la obtención de los recursos y subvenciones económicas necesarias para el desarrollo de los fines de la Fundación.

MISIÓN



Contribuir en el proyecto de mejora de la calidad de vida de cada persona con discapacidad intelectual (o riesgo de padecerla) y de su familia, proporcionando apoyos y oportunidades en un marco de inclusión y normalización que promueva el ejercicio de sus derechos y deberes.

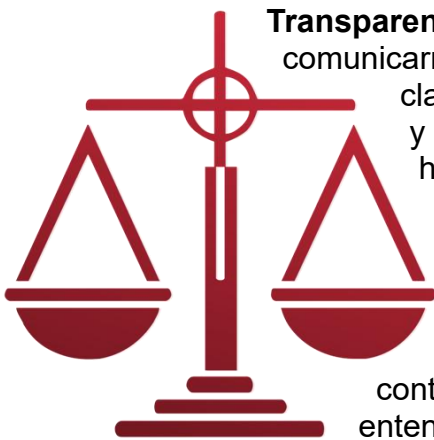
VISIÓN

La Fundación APASCOVI aspira a ser:

- Una entidad centrada en la persona con discapacidad intelectual, dónde la persona y su familia encuentran los apoyos necesarios.
- Una entidad cohesionada y coherente con el compromiso ético de FEAPS.
- Una organización en la que el personal está identificado y comprometido con la misión.
- Una entidad valorada en el entorno, dinámica, abierta a los cambios, capaz de responder a las demandas de los clientes, con eficacia y agilidad.
- Una organización transparente y eficaz en su gestión, capaz de garantizar un servicio de calidad contrastada.



VALORES



Transparencia y comunicación en la manera de ser, actuar y comunicarnos entre nosotros y con los demás. Información con claridad hacia las personas con discapacidad, familias y entorno en general sobre lo que hacemos, cómo lo hacemos y por qué lo hacemos.

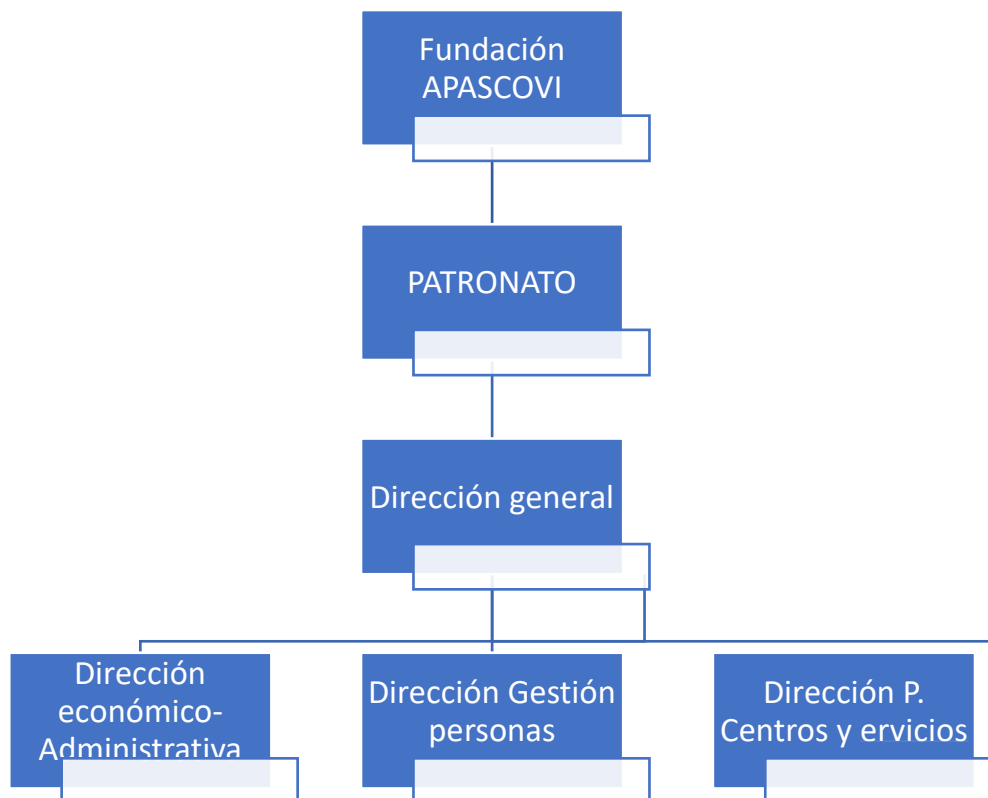
El trabajo en equipo como valor que favorece una misión y visión compartida al tiempo que permite la asunción común de responsabilidades. Repercute en el rendimiento y la eficacia, contribuyendo al bienestar profesional y a un clima de entendimiento y colaboración.

Sentido de pertenencia: Las personas que componen APASCOVI están identificadas con las líneas de la entidad, participan activamente y están implicadas en la consecución de los objetivos.

Innovación y compromiso con la calidad: supone el análisis y evaluación de nuestra actividad de forma continuada con la intención de mejorar y de dar respuestas óptimas. Actitud abierta a los cambios, valorando qué posibles adaptaciones o incorporaciones son necesarias para estar en una situación de mejora continua.

Además de estos valores asumimos como propios los valores del movimiento asociativo Plena Inclusión y su código ético.

ORGANIGRAMA GENERAL DE LA FUNDACIÓN



CENTROS Y SERVICIOS EN FUNCIONAMIENTO

Desde la Entidad APASCOVI se gestionan diferentes Centros, todos ellos ubicados en la zona Noroeste de la Comunidad de Madrid, con unas infraestructuras modernas y acordes con las necesidades específicas de cada Centro.

En la localidad de **Collado Villalba** se encuentra el Complejo asistencial APASCOVI en una parcela propiedad de la Entidad, con una extensión de 9.500 metros cuadrados donde están ubicados **dos edificios** de la Fundación

- **El edificio denominado “Residencia y Centro de Atención Diurna” en él se desarrollan varias actividades:**
 - **Centro Ocupacional de Villalba**

Este centro dispone de 60 plazas autorizadas de las que 45 están gestionadas por contrato de prestación de servicios y el resto por medio de subvenciones de la Consejería de Política Social y Cheque de Prestación Vinculada al Servicio.
 - **Residencia con Centro de Atención diurna** para personas con discapacidad con alto nivel de dependencia; este servicio está autorizado para 51 plazas de las que están contratadas 37.
 - **Residencia hogar** para personas con discapacidad mayores de 45 años. Autorizado para 17 plazas de las que 14 están contratadas.
- **Edificio “Centro polivalente”** fue construido en el año 1999 y en él están ubicadas las instalaciones siguientes:
 - **Centro de atención diurna** con noventa plazas autorizadas de las que 58 están contratadas con la Comunidad de Madrid
 - **Centro de Atención Temprana con 217 plazas contratadas con la Comunidad de Madrid**
 - **Servicios Centrales Generales y Sede Central de la Entidad**
- **Edificio auxiliar** en el que se encuentra el **Centro APRENDO** de rehabilitación infantil (85 personas con discapacidad usuarias)
- **Local en régimen de cesión de uso** por parte del Ayto de Collado Villalba en el que se desarrolla el **servicio de integración laboral “Abriendo Puertas”**

En la localidad de **Colmenarejo**, en una parcela de 25.000 metros cuadrados,

existen unas instalaciones compuestas de cuatro edificaciones independientes, donde se desarrollan las actividades de los siguientes centros:

- **Centro Ocupacional de Colmenarejo**
- **Centro Especial de Empleo**

- **En la localidad de Torrelozón,** en una parcela de 800 metros cuadrados y con unas instalaciones de 600 metros cuadrados construidos, se encuentra el Centro de :
 - **Viviendas comunitarias** formado por cuatro viviendas (tres viviendas de seis personas y una de ocho) en la que hay 26 plazas para personas con discapacidad.

- **En la localidad de Las Rozas,** en un local en propiedad se desarrolla el programa de empleo con apoyo:
 - **SERPAIS NOE** (Servicio para la provisión de apoyos para la integración socio laboral de personas con discapacidad de la zona noroeste de la Comunidad de Madrid)

Centro de Atención Temprana

En el año 1983 se produce en la zona que abarca APASCOVI la necesidad de crear un Equipo Técnico de Apoyo para atender a los niños y niñas con algún tipo de discapacidad en su primera infancia y ayudar a las familias que acaban de enfrentarse con el problema. Así nace el **Centro de Atención Temprana y Rehabilitación** de APASCOVI que ha ido creciendo y mejorando la calidad en la atención individual de los niños y niñas entre cero y seis años que, dependiendo de sus características y limitaciones, utilizan uno o varios de los servicios:



- **Unidad de Estimulación Precoz**
- **Unidad de Fisioterapia**
- **Unidad de Logopedia**
- **Unidad de Psicomotricidad**
- **Unidad de Psicoterapia**
- **Unidad de Alimentación**
- **UNITEA**
- **Unidad de Apoyo familiar**
- **Unidad de Apoyo a la Integración Escolar**

El número de plazas autorizadas en este Centro es de más de 300 de las

que están contratadas con la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales 217 en régimen de tratamiento directo y 6 de apoyo y seguimiento. El índice de ocupación de plazas contratadas es del cien por cien.



En el 2024 merece mención especial el éxito cosechado del Proyecto Bubble gracias al apoyo de la Fundación ONCE por medio de su línea de subvenciones “Plan de Infraestructuras Regionales (PIR) 2023”.

El proyecto consistió en la creación de un aula de estimulación e integración sensorial dirigida a la población infantil de la entidad con discapacidad o en riesgo de padecerla.

De manera específica se han beneficiado mas de 300 niños y niñas que reciben tratamiento en la entidad.



Proyecto bubble

FUNDACIÓN APASCOVI

**Proyecto financiado gracias a la
colaboración de la Fundación ONCE**



Fundación
ONCE



Compromiso con las personas
con discapacidad

Centro APRENDO

En el año 2012 se hace un estudio de necesidades para poder ofrecer tratamientos especializados a niños y niñas entre 6 y 12 años que han terminado su etapa rehabilitadora en el CAT, esta unidad se denomina “**APRENDO**” y sigue funcionando con gran aceptación. En la actualidad cuenta con 86 niños entre 0 y 12 años con espacios propios por medio de una serie de módulos acondicionados para desarrollar la actividad educativo terapéutica.



Centros Ocupacionales (COFOIL)

Crear y gestionar Centros Ocupacionales (COFOIL: centros ocupacionales de formación y oportunidades para la integración laboral) data en nuestra Entidad desde el año 1983. En el año 2001 se reorganizan los C.O. de la Fundación APASCOVI quedando del modo siguiente:

Centro ocupacional COFOIL Colmenarejo

Ante la necesidad de ofrecer una alternativa formativa a nivel de Terapia Ocupacional y Formación Profesional en el año 1983 se pone en funcionamiento el C.O. de Colmenarejo. Acabada la etapa educativa, los jóvenes entran en edad de desarrollar un trabajo más o menos normalizado según sus limitaciones, y es imprescindible ofrecer unos conocimientos básicos de formación profesional y facilitar el acceso al mundo laboral

Este **COFOIL** de **APASCOVI**, se ubica en terrenos cedidos por el Excmo. Ayuntamiento de Colmenarejo. Funciona en régimen de media pensión atendiendo a personas con discapacidad intelectual no gravemente afectadas, mayores de dieciocho años, de ambos sexos. En este Centro Ocupacional se intenta conseguir la habilitación integral de estas personas que la entendemos como una combinación equilibrada, según las características de cada una, entre la habilitación laboral y la habilitación personal y social. Hay personas con discapacidad que requieren más de una habilitación laboral y, por tanto, pasan la mayor parte de la jornada en actividades laborales, mientras que otras necesitan un fuerte apoyo en cada una de las áreas de apoyo requiriendo por tanto mayor dedicación temporal a este tipo de formación.

Desde el Centro Ocupacional se prepara también a las personas con discapacidad, cuyas características lo permiten, para poder acceder a un empleo normalizado, desarrollando los programas de Preparación Laboral indicados por la Comunidad de Madrid. Durante este periodo se ha desarrollado varios programas de acción formativa encaminada al Empleo con buenos resultados.

El C. Ocupacional de Colmenarejo tiene 120 plazas autorizadas de las que 96 contratadas con la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid, el índice de ocupación de plazas contratadas es del cien por cien.



Centro ocupacional COFOIL Villalba

La demanda de plazas Ocupacionales crece cada día, ya que se trata de puestos de larga ocupación en los que las bajas que se producen son escasas y el arco de edad de las personas es muy amplio, por lo que, en su momento, se vio la necesidad de crear más plazas de este tipo. Para ello APASCOVI abrió en el año 1990 un **Centro Ocupacional en Villalba**. Este centro realiza los mismos planteamientos y actividades descritos en el apartado anterior, pero adaptando la actividad a los requerimientos específicos de lavandería, artesanía y encuadernación, en este centro también se realizan actividades relacionadas con el manejo de Nuevas Tecnologías.

El número de plazas autorizadas es de 60, de las que 45 están contratadas con la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid, para las plazas restantes se dispone de varias vías de financiación, en unos casos por Subvención para Mantenimiento de Centros y en otros por medio de Cheque vinculado a la prestación de servicio.

El número total de plazas autorizadas de centro ocupacional a la Fundación APASCOVI es de ciento ochenta y la mayoría de ellas están ocupadas y contratadas con la Comunidad de Madrid por medio de contrato derivado de Acuerdo Marco con la Consejería de Familia, Juventud y Política Social.





Centro de Atención Diurna

El **Centro de Atención diurna** APASCOVI está dirigido a personas con discapacidad en régimen ambulatorio con necesidad de apoyo extenso o generalizado que no pueden integrarse en los Centros Ocupacionales. En este Centro se trabaja fundamentalmente en actividades de autonomía personal y social, desarrollo de la comunicación y consecución de hábitos básicos de comida, higiene, vestido...

Este Centro se pone en marcha en 1999 y ofrece una cobertura social a las personas con discapacidad intelectual con necesidades de apoyo extenso o generalizado. Dispone de una capacidad autorizada de 90 plazas. En el momento actual se atienden a 58 personas con discapacidad intelectual gravemente afectadas.

Este Centro está Equipado con **Una Sala de Estimulación Multisensorial** para las personas con discapacidad de grado profundo que tienen muchas dificultades de comunicación con el entorno (**Sala Bubble**).



Viviendas comunitarias

En el año 2003, se pone en funcionamiento un Proyecto desde la Fundación

APASCOVI en unos terrenos cedidos por el Ayuntamiento de Torrelodones. Se trata de cuatro viviendas tuteladas donde se da alojamiento a 26 personas con discapacidad intelectual pero con un nivel de autonomía suficiente como para vivir únicamente con supervisión.

La necesidad de que APASCOVI contara con este servicio se fue haciendo patente a medida que las personas con discapacidad intelectual iban creciendo y existía la necesidad de la emancipación. Conscientes de esta realidad, la Fundación APASCOVI crea las Viviendas para personas con discapacidad intelectual adulta tratando de dar respuesta a esta necesidad.

Así nacieron las Viviendas comunitarias de APASCOVI para dar un servicio necesario a aquellas personas con discapacidad intelectual que lo necesiten, bien por necesidad de la familia, bien porque existe la necesidad de emanciparse como adultas que son, aun teniendo padres.

Por tanto, las Viviendas Comunitarias de APASCOVI están destinadas a proporcionar atención integral y a servir de hogar a personas con discapacidad intelectual con necesidades de apoyo intermitente o limitado en cada una de las áreas de apoyo.

Las Viviendas comunitarias no se limitan a mero alojamiento, sino que son un centro de Atención integral a la persona con discapacidad adulta y su actividad va encaminada a la consecución de una vida lo más normalizada posible, prueba de ello es que varias de las personas de este Centros, trabajan en empleo ordinario, Centro Especial de Empleo o asisten a los Centros Ocupacionales de la Fundación. Una vez que han terminado sus ocupaciones diarias vuelven a las Viviendas Comunitarias.

El número de plazas autorizadas es de 26 y todas ellas están contratadas con la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid, el índice de ocupación es del cien por cien.





Residencia con Centro de Atención diurna

Dependiente de la Asociación APASCOVI en 1990 se inaugura la Residencia con Centro de Atención diurna. Su objetivo es facilitar un hogar para personas con discapacidad intelectual con altas necesidades de apoyo en el que, a través de la atención residencial, y de atención diurna, se prestan los recursos necesarios para que puedan desarrollar su proyecto de vida en un ambiente familiar y confortable. Paralelamente se promueve su inclusión como ciudadanos de pleno derecho.

La Residencia cuenta con 51 plazas autorizadas de las 37 están contratadas con la Comunidad de Madrid. Forma parte de la red pública de atención a la dependencia.





Residencia Hogar

Este Centro se ha inauguró en 2022 y cuenta con 17 plazas autorizadas de las que 14 están contratadas con la Comunidad de Madrid. Se trata de un recurso para personas con discapacidad mayores de 45 años que por sus características y situación familiar, necesitan una solución residencial y de atención integral acorde a sus características.



Servicio de Empleo

Durante los últimos años se ha consolidado el desarrollo de un Servicio de Empleo para personas con discapacidad que abarque todos los programas necesarios para conseguir una integración laboral sostenible. Para ello cuenta con:

- **Servicio de intermediación laboral, itinerarios integrados de inserción “ABRIENDO PUERTAS”** El Programa Abriendo Puertas, financiado por la Comunidad de Madrid y el Fondo Social Europeo (al 40%) desarrolla Itinerarios Integrados de Inserción Sociolaboral para las

personas con discapacidad participantes. El objetivo es conseguir la máxima empleabilidad de las personas con discapacidad tanto en la empresa ordinaria como en el empleo protegido dentro de la Comunidad de Madrid. Para ello utiliza diferentes estrategias (valoración, orientación, formación, apoyo personalizado, tutoría, metodología de empleo con apoyo...) desarrolladas por un equipo profesional en el que las figuras de los preparadores laborales, prospectores de empleo, psicólogo...son pieza clave en el proceso de inserción.

- **SERPAIS NOE**, este Servicio de Provisión de Apoyos para la integración sociolaboral de personas con discapacidad de la zona noroeste de la Comunidad de Madrid, trata de mejorar la empleabilidad y mantenimiento del puesto de trabajo en la empresa ordinaria de personas con discapacidad intelectual. Se está desarrollando en las instalaciones que tenemos en la localidad de Las Rozas (Madrid) atiende a 87 usuarios y ha conseguido empleo estable para 82 personas con discapacidad en el 2024. Está financiado por el FSE y la Comunidad de Madrid. Forma parte del programa “Emplea tu capacidad”



Servicio de apoyo personal (SAP)

Creado en 2022 es un servicio que nace para facilitar la autonomía de las personas con discapacidad apoyando aquellas actividades que precisen y

deseen de acuerdo con su voluntad, deseos y preferencias. También apoya a las familias en todo aquello que puedan necesitar para su familiar con discapacidad.

Servicio de información y orientación (SIO)

Creado en 2022 trata de orientar e informar a las personas con discapacidad y a sus familiares en todo lo que puedan necesitar: solicitud de plazas públicas, recursos, ayudas y subvenciones, ayudas técnicas, trámites legales... Supone una gran ayuda y comodidad.

Servicio de ocio

APASCOVI siempre ha dado una especial importancia al ocio de las personas con discapacidad y ha dedicado recursos para desarrollarlo de la manera más adecuada. Debido a la pandemia se interrumpe la actividad del club de ocio que en 2022 ha renacido con fuerza de la mano del nuevo Servicio de ocio inclusivo recién inaugurado.

Se trata de una propuesta de ocio programando actividades para mayores y pequeños durante la semana y también los fines de semana. Esta nueva etapa apuesta aún más por la inclusión social abriendo el servicio no solo a las personas usuarias de la Fundación, sino a todas aquellas que deseen participar en un ocio inclusivo.



Sección deportiva

El deporte y la actividad física siempre ha estado dentro de las actividades fundamentales de APASCOVI. Desde hace unos años el deporte ha crecido mucho en importancia y variedad y ahora mismo destaca dentro de la sección deportiva APASCOVI:

- **El Equipo de natación APASCOVI** que cosecha triunfos a nivel autonómico, nacional e internacional con nadadoras de élite que dejan bien alto el pabellón de la entidad y que tienen en su haber varios récords.
- **Tres equipos de baloncesto** algunos de ellos están en la liga FEMADDI con gran éxito.





- Equipo de fútbol



Actividades Complementarias

Se trata de actividades destinadas a ofrecer a las personas con discapacidad alternativas para mejorar su calidad de vida. Destacamos:

- **Teatro:** APASCOVI cuenta con un grupo de teatro que periódicamente estrena obras y hace representaciones ante distinto público con gran éxito.



- **Hidroterapia:** se trata de una actividad terapéutica para aquellas Personas con discapacidad que puedan beneficiarse de ella



- **Programa respiro:** destinado a proporcionar un servicio a las familias cuando necesitan que su hijo con discapacidad sea atendido por profesionales cuando ellos no pueden hacerlo.

Servicios Centrales Generales

Múltiples ideas y proyectos han surgido desde el principio de los **Servicios Centrales** de APASCOVI, compuestos por personal técnico cualificado que, junto con el Patronato de la Fundación, los Directores de área y los directores técnicos de los distintos Centros y Servicios son el motor principal para seguir creciendo y dando a las personas con discapacidad de la zona Noroeste de la Comunidad de Madrid el mejor servicio y los apoyos necesarios para tratar de cubrir en todo momento sus necesidades.

En este departamento están integrados los servicios de Dirección general, administración, secretaría, gestión de personas, gestión de proyectos, gestión de ayudas y subvenciones, comunicación y prensa, etc.

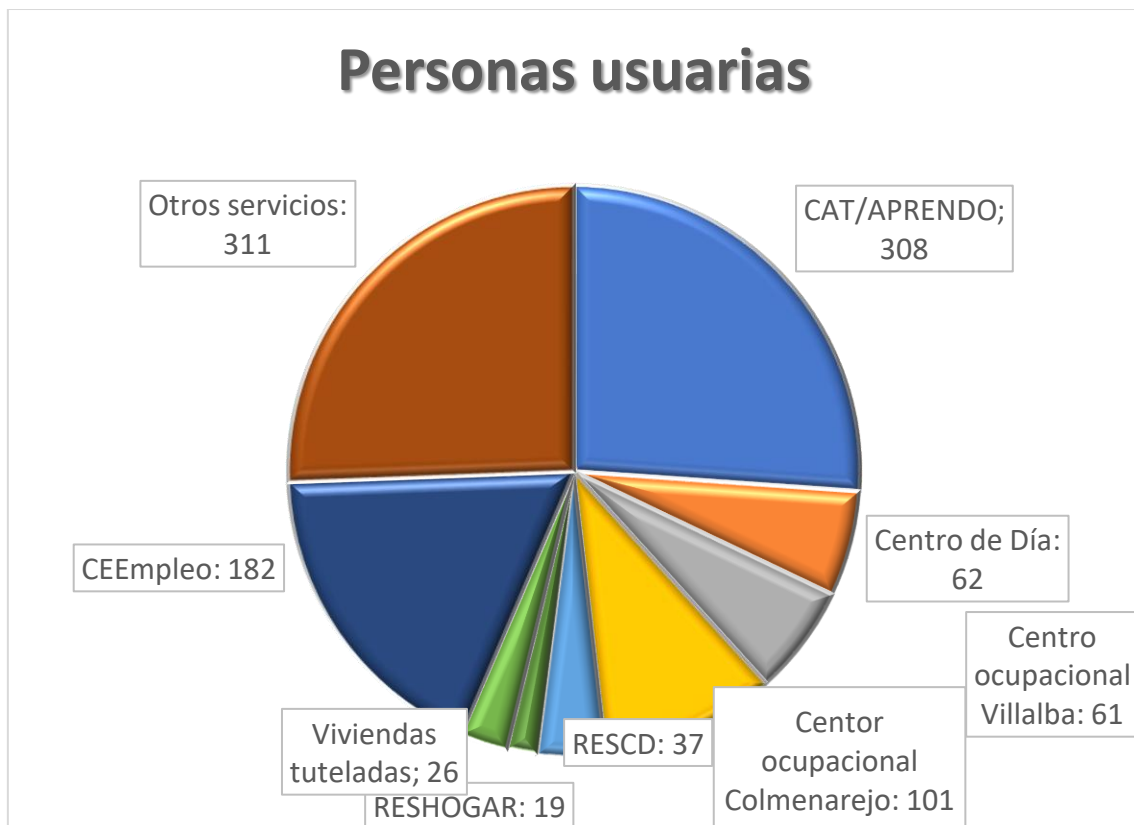
Desde aquí también se gestionan otro tipo de actividades y servicios destinados a las diferentes personas con discapacidad que están en nuestros Centros, con el fin de ofrecer a las familias nuevos recursos para sus hijos.



APASCOVI en cifras año 2024

Número de plazas gestionadas para personas con discapacidad:

Atención Temprana y Aprendo	308
Centro de Día	62
Centro Ocupacional de Villalba	61
Centro Ocupacional de Colmenarejo	101
Residencia con Centro de día	37
Residencia hogar	19
Viviendas comunitarias	26
Centro Especial de Empleo.....	182
Otros Servicios	311
TOTAL personas usuarias	1.107



Número y perfiles profesionales de los Centros y Servicios de APASCOVI.

El perfil profesional mayoritario de los trabajadores de APASCOVI está ligado a la formación para la atención especializada de personas con discapacidad: Psicología, Pedagogía, Educación Especial, Trabajo Social, Terapia ocupacional, logopedia, fisioterapia, Médicos, DUE, Técnicos de integración social, Auxiliares de Clínica, etc...

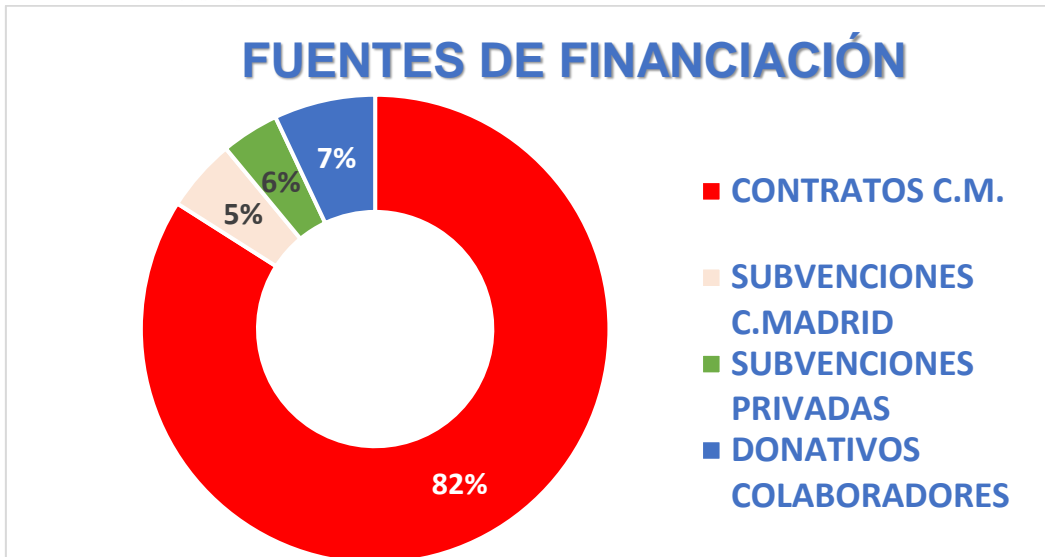
El número de trabajadores de atención directa es de 99 personas

En la Empresa de Integración Laboral **Centro especial de Empleo CEJAL** trabajan **182 personas de las que el 90% (164) son personas con algún tipo de discapacidad** y los perfiles están encaminados a profesionales de la jardinería, limpieza, lavandería, servicios, etc.

Personal Voluntario, para muchas de las actividades que se desarrollan en APASCOVI es imprescindible contar con personal voluntario, durante este año han sido **más de 55 personas voluntarias** las que han pasado por nuestra organización y han realizado tareas de acompañamiento, ocio, actividades etc.



Datos económicos: durante el ejercicio 2024 APASCOVI ha **gestionado un presupuesto económico de más de 4.000.000 euros** que han sido financiados por la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid, Acuerdos con los Ayuntamientos de la Zona, Contratos de prestación de servicios, Subvenciones del Fondo Social Europeo, donativos de colaboradores, aportaciones de RSC, donativos y legados. La distribución de las fuentes de financiación de la entidad en el año 2024 queda recogida en el gráfico siguiente:



METODOLOGÍA DE TRABAJO.

Todos los Centros de la Entidad y sus plazas están contratados con la Comunidad de Madrid a través de contratos derivados de Acuerdo Marco. APASCOVI forma parte de esta manera de la Red de Atención a la Dependencia de la Comunidad de Madrid. Estos contratos tienen una duración ordinaria de cuatro años y en ellos la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, establece las prescripciones técnicas a cumplir en ese período en los centros con los que contrata, En dichas prescripciones se recogen todos los servicios y actividades que cada centro debe prestar a las personas usuarias y todos los términos que se obliga a cumplir la Entidad adjudicataria mediante contrato. APASCOVI no solo cumple con calidad esas prescripciones técnicas sino que además incorpora mejoras a esa atención básica prescrita.

Cada persona con discapacidad tiene un **Plan de Atención y Apoyo Personal (PAAP)** en el que se recoge de manera individualizada cómo va a ser la atención de cada persona y aprovechar los servicios del Centro de manera personalizada para desarrollar al máximo sus capacidades, y colaborar con la mejora de su calidad de vida. Este Plan personal implica a todos los profesionales y a la Entidad.

GESTIÓN DE CALIDAD

Con el fin de garantizar la calidad en cada uno de los Centros de Atención a las personas con discapacidad, la entidad APASCOVI desarrolla el sistema de calidad según la norma ISO 9001 donde se establecen los estándares de calidad en la gestión que como mínimo se exigen en cada centro.

Desde el 2013 se inició el proceso de **certificación por parte de una certificadora externa en ISO 9001** y en la actualidad disponemos y mantenemos la certificación acreditativa en todos los Centros de la Entidad, por la Empresa Certificadora BUREAU VERITAS INTERNACIONAL.



Además de la Certificación de Calidad se cuenta con otros dispositivos de control de calidad e indicadores de resultados ligados a aspectos como:

- Ratio de profesionales /personas usuarias**
- Programas de atención individual**
- Contactos con las familias de las personas usuarias**
- Grado de satisfacción de las partes implicadas**
- Porcentaje de tiempo en las actividades realizadas**
- Porcentaje de objetivos cumplidos**
- Auditorias financieras**
- Inspecciones - visitas de la Comunidad de Madrid**
- Formación y Orientación a las familias**
- Formación y reciclaje de los profesionales**

APASCOVI no ha parado desde sus inicios tratando de conseguir una mayor y mejor cobertura de atención para sus personas usuarias. En este sentido mucho ha sido lo conseguido pero también es mucho lo que queda por hacer. En los distintos Centros y Servicios se atienden diariamente a más de 900 personas con discapacidad intelectual, desde los cero hasta los setenta y dos años, cada año se reciben entre treinta y cuarenta nuevas personas usuarias. Tenemos necesidad de seguir creciendo y dando un servicio de calidad.

Creemos que desde que APASCOVI inició su andadura se han conseguido en nuestra zona muchos logros en el campo de la atención especializada a la persona con discapacidad, sobre todo un cierto cambio de actitud en nuestro entorno con respecto a cómo contemplan los llamados "normales" a la persona con discapacidad. En este sentido muchas han sido las actividades, charlas, conferencias que ha organizado APASCOVI para tratar de acercar a la población la realidad de estas personas, potenciando su integración e inclusión en aquellos recursos socio comunitarios que están al alcance de todos y, sobre todo, tratando de transmitir a la sociedad que cada persona es única con sus carencias y

limitaciones y como tal debe ser respetada y entendida, porque **todos somos iguales pero todos somos diferentes.**

COMPOSICION DEL PATRONATO

PATRONOS:

Dña. Teresa Sánchez Sánchez
D. Fernando Martínez García
D. Tomás López Bartolomé
D. José María Carretero Bajo
D. Antonio San Segundo Sánchez
D. Víctor Emilio Piccione Plana
D. José Sánchez Blázquez
Dña. María Ángeles Rodríguez Seijas
Dña. María Teresa Domínguez Díaz-Toledo

Cargos en el Patronato:

Presidente:

Dña. Teresa Sánchez Sánchez

Vicepresidente:

D. Fernando Martínez García

Secretaria:

Dña. María Ángeles Rodríguez Seijas

AGRADECIMIENTOS

Es importante resaltar y agradecer las ayudas económicas recibidas, vía contratos, subvenciones... procedentes de las Diferentes Consejerías de la Comunidad de Madrid (Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, Consejería de Deportes, etc) Sin toda esta financiación APASCOVI no podría desarrollar su labor.

Para la gestión integral de nuestros Centros y Servicios es imprescindible contar también con los diferentes acuerdos de colaboración que se realizan con varios Ayuntamientos de la Zona donde estamos ubicados, que nos ofrecen su colaboración en diferentes programas. A ellos nuestro agradecimiento.

Agradecemos también la iniciativa del sector de entidades y empresas privadas que por medio de sus programas de Responsabilidad Social Corporativa han colaborado un año más con la consecución de nuestros fines sociales bien a través de subvenciones o sus programas de voluntariado social. Son entidades y empresas colaboradoras, las siguientes:

- **Fundación ONCE**
- **Ford España**
- **La Caixa**
- **Land Rover España**
- **Mutua Madrileña**
- **Ikea**
- **Steelcase**
- **Carrefour**

También agradecemos las aportaciones económicas de colaboradores que permiten financiar todo lo que la administración no cubre. A todos ¡¡GRACIAS!!

JUNTOS REALIZAMOS PROYECTOS Y CUMPLIMOS SUEÑOS

Collado Villalba, Diciembre 2024

